

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE**

**SAN ISIDRO**

**2011-2014**

**Luis Alfonso Morey. Partido Adelante.**

**“UN MUNICIPIO CON LOS VECINOS Y PARA LOS VECINOS”**

## PRESENTACIÓN

Un plan de gobierno municipal tiene como criterio base la continuidad de las líneas de eficiencia de la anterior gestión y la búsqueda de cambios en la línea de las demandas de los vecinos.

San Isidro es un distrito esencialmente residencial. Ese es nuestro primer acercamiento conceptual. El segundo es que nuestro distrito se enmarca dentro de un régimen democrático y, por tanto, es responsabilidad del alcalde y su Concejo llevar la democracia a su gestión. Esto último se hace de tres formas: el cabildo efectivo, la cercanía del municipio al vecino y el compromiso de respetar las reglas preestablecidas que favorecen al vecindario en lo que respecta a su paz y tranquilidad.

Eje central de ese objetivo es y debe ser el ciudadano. El vecino, antes que tal, es un ciudadano y ese es el trato que el municipio debe darle, sentando las bases de una democracia genuina.

San Isidro es uno de los 1,831 distritos del país, pero a diferencia de todos, tiene una posición económica privilegiada, por tanto, su impacto sobre Lima debería ser mayor en cuanto a imagen. Dadas sus condiciones, podría incluso tener una proyección internacional. Sus ingresos deben asegurar servicios eficientes, que alcancen la excelencia y que sean observados por el país como modélicos. En una línea de modernidad y tecnología de punta, eso es lo que pretendemos.

El problema es que los servicios no han logrado la excelencia, no ha existido compromiso de participación, las oficinas municipales han sido ajenas y distantes al vecino y muchas obras importantes se han hecho sin escuchar al vecindario de la zona.

Muchos vecinos se han movilizado contra el abuso de las empresas inmobiliarias sin tener un eco en la alcaldía. Un gobierno municipal de los

vecinos y sólo para los vecinos, como reza nuestro slogan tiene como objetivo colocar al vecino como prioridad.

Es en este marco que que les proponemos hacer una gestión diferente a las que se han hecho hasta ahora, es decir, con la participación de todos, escuchando a todos y con el manejo de un equipo eficiente y honesto, que trabajará con inteligencia e imaginación por el distrito.

## **1. Lineamientos de política municipal**

Cinco son los principios generales o lineamientos de política municipal que estarán

presentes en la gestión municipal de Adelante en San Isidro:

### **1.1. Ciudadanía activa**

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno municipal. Se establecerán los mecanismos para lograr una efectiva democracia participativa, que no se agosta en materia presupuestal sino en la calidad y características de obras

que afectan la vida de los vecinos así como en las regulaciones que les son relevantes.

Promoveremos que el vecino ejerza de manera efectiva su derecho a participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, ejecución y control de la gestión del municipio.

## 1.2. Transparencia en la gestión

Otro elemento fundamental de nuestra política municipal será la transparencia. La página web del municipio no es muy precisa y no contiene todos los elementos. La comunicación sobre el manejo de los recursos públicos y sobre los resultados de las políticas municipales implementadas será prioridad.

La Municipalidad de San Isidro otorgará la información requerida por los vecinos de manera oportuna, para lo que se dotará a la oficina correspondiente de todos los elementos para una información eficiente de entrada y salida. El municipio se enriquecerá con el aporte de análisis y las demandas de los vecinos.

## 1.3. Eficiencia

Garantizaremos el desarrollo de la capacidad técnica en todos los ámbitos de la gestión municipal para planear, implementar y evaluar medidas que contribuyan al desarrollo del distrito y al buen manejo de los recursos municipales.

## 1.4. Calidad de los servicios

Se privilegiará la satisfacción de los vecinos, por lo que se recogerá opiniones vecinales sobre los servicios municipales actuales de cara a una reingeniería para lograr la excelencia a través de un servicio personalizado, oportuno, eficaz, sustentado y basado en la ecoeficiencia.

## 1.5. Alianzas público-privadas

La gestión de Adelante se basará en la implementación de las “mejores prácticas” de gestión pública y privada, y en la generación de una visión trabajada conjuntamente sobre el futuro. San Isidro es un distrito económicamente sólido y el municipio

## 2. Áreas de Acción Estratégica

### 2.1. Gestión y Participación

En San Isidro hay una deficiente promoción de la participación ciudadana, no existen los mecanismos que la democracia prevé a fin de que sean los vecinos los que, efectivamente, gobiernen su ciudad.

Como muchos vecinos pueden testimoniar, esta situación ha provocado un profundo distanciamiento del vecino por los asuntos públicos. Los representantes de las Juntas Vecinales deben contar con los recursos mínimos para ejercer su papel de canalizadores de las demandas y debe programarse reuniones periódicas con ellos para apuntar sus observaciones a la gestión y perfeccionar la gestión. Los representantes de la sociedad civil en el Consejo de Coordinación Local (CCL) den tener una concreción real y participación efectiva y fácil en el proceso de elaboración del presupuesto participativo.

Se requiere, además una base de datos estadísticos confiable que sirva como instrumento de gestión para la formulación de los planes y presupuestos municipales. Una propuesta de Adelante es crear zonas de demanda, atendiendo a los problemas específicos de cada zona. Los problemas en un área de San Isidro no son los mismos que en otras específicas y mal se puede generalizar demandas y respuestas correlativas.

No existen criterios adecuados para el cálculo de la estructura de costos de los servicios que se presta. Se carece por completo de una política de racionalidad en el gasto. Un distrito como San Isidro no espera obras de infraestructura mayores sino racionales y necesarias; su prioridad es la seguridad, el orden, la limpieza, la residencialidad y, sucesivamente, la representación cultural y el bienestar de los niños y las personas mayores así como la ecología.

## Propuestas

### Gestión transparente y participativa

- a. Apoyar, estimular y dar facilidades a la participación de los vecinos en el proceso de elaboración del presupuesto participativo, brindando acceso a la información plena.
- b. Diseñar mecanismos de información y transparencia de la gestión (a través de la página web del municipio) publicando la rendición de cuentas.
- c. Tener contacto permanente y directo con las Juntas Vecinales e ir solucionando sus problemas con plazos determinados
- d. Crear un sistema de atención rápida, amigable y eficiente para atender personalmente y permanentemente a todos los vecinos que lo soliciten en sus aportes técnicos e inquietudes, sin más trámite que pedirlo por cualquier medio.

### Modernización de la gestión

- a. Generar un sistema ágil y moderno de otorgamiento de licencias, disminuyendo el tiempo de entrega y evitando la lentitud y /o corrupción de funcionarios. Se debe priorizar el criterio de residencialidad, seguridad jurídica

de los vecinos, zonificación con énfasis en el interés del vecino y tranquilidad vecinal.

b. Establecer un sistema moderno de mejora en la atención, rapidez en los trámites y solución de reclamos.

c. Ejercer adecuada vigilancia y moralización en el marco de una política de tolerancia cero para evitar corrupción de funcionarios, especialmente en el otorgamiento de licencias y permisos de uso.

d. Actualizar y modernizar el Plan de Desarrollo Institucional y los instrumentos de gestión, incluyendo el Reglamento de Organización y Funciones.

### Finanzas municipales

a. Diseñar una estructura de costos reales de los servicios que brinda la municipalidad, dirigida especialmente a mejorar la relación entre los vecinos, las empresas y el municipio. Se buscará, vía estudio y revisión (pro contribuyente) que los tributos sean justos y no una carga abusiva.

b. Establecer un sistema de cobro de arbitrios racional, buscando equidad y en lo posible un reajuste en favor de los vecinos.

c. Gestionar cooperación internacional para campañas y proyectos específicos en materia de ecología, cultura, ornato y desarrollo de inversiones vecinales.

d. Implementar proyectos y estrategias de generación de ingresos para la municipalidad, que permitan financiar obras y servicios en beneficio de los vecinos.

e. Fortalecer la política de incentivo a los contribuyentes que pagan a tiempo sus tributos.

f. Incrementar la partida presupuestal dirigida a proyectos de inversión, incrementando su proporción frente a gastos corrientes.

### 2.2. Planificación y Desarrollo Urbano

San Isidro integra un sector urbano moderno y en expansión que tiende a crecer haciendo peligrar el criterio original de residencialidad del distrito. Se debe marcar claramente las zonas y establecer garantías para ambos actores: los inversionistas dentro de una zona espacial específica y los vecinos dentro de una zona espacial específica. No se debe permitir que la primera invada a la segunda.

La mayor parte de personas que están ubicadas en San Isidro de lunes a viernes son foráneos, personas de otros distritos que confluyen para trabajar o están de paso por necesidad de consumos concretos. Los vecinos se convierten durante gran parte del tiempo en una minoría amenazada. La respuesta municipal debe ser marcar claramente los deslindes zonales y brindando seguridad jurídica a ambos actores, según sus intereses y fines.

Para efectos de no afectar a los vecinos es necesario articular eficientemente las zonas comerciales con las zonas residenciales para efectos de no afectar éstas y que el tráfico que genera el comercio o la servidumbre de paso no perjudique al vecindario sanisidriño. El desarrollo urbano debe contemplar política de tránsito, semáforos inteligentes debidamente cronometrados y estratégicamente ubicados. Presencia policial en los nudos de tráfico y plan de señalizaciones y orientación de las vías que respondan a las nuevas demandas y nuevas presencias.

En esa línea, el distrito no cuenta con un plan de desarrollo urbano integral articulado con los otros distritos, especialmente los aledaños. Urge un plan conjunto de coordinación, de la mano con relaciones constructivas y planes de desarrollo limítrofes conjuntos con Magdalena, Miraflores y Lince, básicamente.

Propuestas

Planificación

- a. Realizar la actualización del Catastro Distrital.
- b. Formular un Plan Maestro de Desarrollo urbano que descongestione las zonas críticas
- c. Crear en un plazo de tres meses el sistema de participación vecinal y atención al vecino.

#### Equipamiento urbano y servicios públicos

- a. Plantear la zonificación existente tomando como prioritario el interés residencial y darle eficiencia a las interacciones zonales.
- b. Análisis y Evaluación de la ubicación y capacidad de los servicios públicos y del equipamiento urbano, en respuesta al crecimiento poblacional y a la presencia de ciudadanos no residentes.
- c. Modernización del distrito usando tecnología de punta y modelos internacionales de eficiencia, tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Integral.
- d. Estudiar la factibilidad de creación de un espacio físico, con fines de integración vecinal.

### 2.3. Seguridad

El problema más agudo en San Isidro es la inseguridad ciudadana. En los últimos años el distrito ha venido sufriendo el incremento de la actividad delictiva en las modalidades de robos en viviendas y establecimientos y asaltos, así como actividades de los llamados “marcas”.

#### Propuestas

- a. Crear redes de Seguridad Ciudadana en las que participen los vecinos según zonas determinadas, la municipalidad debe asumir el liderazgo de las acciones.

- b. Elaborar un Mapa del Delito para conocer puntualmente las zonas en las que se deberá actuar con especial énfasis, colocando cámaras, serenos y agentes municipales encubiertos que registren la posible presencia delictiva y adviertan a los vecinos.
- c. Desarrollar una Estrategia Integral de prevención y represión del delito con la activa participación del serenazgo e impulsando la coordinación con la Policía Nacional para detener y procesar a los delincuentes identificados a través de cámaras de video encubiertas. Revisar la actual disposición de cámaras en base al mapa actual de la delincuencia.
- d. Instalar cámaras de video en cada uno de los sectores del distrito, especialmente en zonas cercanas y aledañas a los bancos, donde, dentro de un radio de acción, se establecerán escuadrones del serenazgo, vigilando posible actividad de marcaje.
- e. Impulsar un trabajo eficientemente organizado con los miembros del serenazgo que recorren las áreas en bicicleta, buscando el reporte rápido de hechos sospechosos.
- f. Crear un sistema eficaz de comunicación de los vecinos con el serenazgo, planteando como prioridad, la presencia rápida y oportuna.
- f. Impulsar la capacitación en labores de combate al crimen y reconocimiento material de la labor a los miembros del serenazgo que sean bien vistos por los vecinos.
- g. Promover la prevención vecinal y brindar consejos y estrategias de seguridad a los vecinos y a las empresas.

#### 2.4. Vialidad y transporte

San Isidro es un distrito nodal, de pase de los distritos del nor-este de Lima hacia el Oeste y el sur. Pero es, básicamente, un distrito de llegada temporal. Estas características explican el incremento progresivo del tránsito vehicular y el congestionamiento creciente de calles y avenidas. Se han ubicado algunas zonas críticas que demandarán al municipio una alianza estratégica con la

Policía Nacional a fin de dar eficiencia y celeridad a la conducción del tráfico en puntos críticos.

La falta de un programa vial que ordene y aligere el flujo vehicular ha traído como consecuencia el congestionamiento, la contaminación ambiental, el quiebre de la tranquilidad y los costos en tiempo y dinero de los vecinos para movilizarse. Zonas medulares son: Javier Prado en el radio de Petit Thouars-Los Sauces y la zona comercial colindante con Metro y Saga.

### Propuestas

- a. Hacer el plan Maestro Vial, (8 meses) e iniciar el reordenamiento del tránsito de inmediato en alianza estratégica con la Policía, estableciendo nuevas reglas de conducción del tráfico, priorizando la celeridad.
- b. Reordenar y adecuar del tránsito según normas técnicas y ambientales, con cambios en la vialidad que permitan una mayor fluidez .
- c. Planificar, al menos, tres desniveles que pudieran arreglar la crisis, especialmente entre Javier Prado y Petit Thouars. Una buena semaforización, puede postergar por años los pasos a desnivel en otras zonas.
- d. Generar el sincronismo de los semáforos (olas verdes) en todas las calles y avenidas principales del distrito, cambiando los controladores.
- e. Modificar en intersecciones principales la secuencia de fases para giros.

### 2.5. Desarrollo Económico

En el gobierno municipal no hay interés por planes estratégicos sobre el desarrollo económico del distrito, esto se expresa en la ausencia de acciones promotoras de actividades que generen, además, bienestar social. Se buscará articular la oferta cultural con la gastronomía turística y se ayudará en la orientación, privilegiando incentivos y concursos de ayuda para la

construcción de una red de restaurantes con proyección de captar el interés de ciudadanos extranjeros.

San Isidro debe aspirar a ser el distrito gastronómico del Perú y promover una feria internacional de la gastronomía así como el impulso de la carrera gastronómica como fuente de ingreso.

Para efectos del desarrollo económico no existe un plan de cooperación internacional que aporte al logro de fondos de ayuda para proyectos empresariales de los vecinos san isidrininos.

## Propuestas

### Apoyo a la actividad comercial y empresarial

- a. Promover a San Isidro como entorno atractivo para inversiones e iniciativas de negocios de calidad, especialmente en el rubro gastronómico.
- b. Consolidar los ejes comerciales existentes, buscando su revalorización
- c. Realizar acciones de contacto con la comunidad empresarial para apoyar iniciativas de mypes en zonas establecidas, distantes de los centros residenciales.
- d. Promover la celebración de la Semana de la Gastronomía.

### Promoción de la micro y pequeña empresa

- a. Establecer un programa para emprendedores gastronómicos y culturales que brinde servicios de promoción y con énfasis en las mujeres y los adultos mayores.
- b. Establecer un premio anual para emprendedores san isidrininos.

### Coordinación y apoyo institucional

- a. Brindar asesoría rápida en tramitación para abrir u operar un establecimiento, a través de un sistema electrónico interactivo de información.
- b. Crear una Bolsa de Trabajo dinámica y con orientación que permita la colocación laboral de los vecinos. Programa de colocación laboral del adulto mayor en alianza estratégica con empresas.

## 2.6. Desarrollo Social

El desarrollo social es la piedra angular de la gestión municipal. La prioridad será el adulto mayor y los menores de edad. Para tales efectos se contemplan las siguientes líneas de acción.

### Propuestas

#### Adulto Mayor y Bienestar Social

- a. Realizar un censo Distrital para conocer el número de jubilados, personas mayores y discapacitados, así como sus capacidades y potencialidades.
- b. Crear un sistema de empadronamiento voluntario para personas mayores a fin de elaborar un programa de actividades semanales destinados a su recreación, vía paseos y acciones de grupo que enriquezcan sus vidas y aprovechen sus capacidades.
- c. Diseñar e implementar programas de valoración y aprovechamiento de los conocimientos de los adultos mayores en beneficio de niños y jóvenes especialmente. Espacios de encuentros intergeneracionales.
- d. Talleres culturales, pintura, teatro, para personas mayores.
- e. Impulso del Club del Sabio de la Aldea en los espacios de la actual biblioteca municipal.

- f. Sorteos para invitación y precios promocionales (aún bajo el rango de beneficios ya establecidos) para el adulto mayor, a fin que pueda asistir a eventos culturales y espectáculos, incluso fuera de su distrito.
- f. Teléfono de Ayuda permanentemente.
- g. Unidad Móvil de Ayuda para el desplazamiento rápido y la prestación de auxilio, en cualquier punto del distrito.
- h. Implementar espacios y programas de bienestar para las personas mayores y los niños, creando verdaderos lugares de ocio intergeneracional.

#### Educación:

- a. Organizar paseos culturales para escolares sorteados de escuelas ubicadas en el distrito.
- b. Promover convenios con entidades públicas y privadas para otorgar becas de capacitación en temas empresariales para jóvenes que presenten en un concurso organizado por la municipalidad, los mejores proyectos de inversión y acompañarlos en la conformación de pequeñas empresas.
- c. Promoción de la ecoeficiencia y formación de empresarios y vecinos respecto al tema.

#### Salud:

- a. Formular el Plan Integral del Cuidado de la Salud en San Isidro. (6 meses)
- b. Impulsar el plan de prevención de la salud.
- c. Campañas de control de la salud itinerante (glucosa, colesterol, presión arterial)
- d. Combatir el consumo de drogas, el pandillaje y ayudar en los desórdenes de conducta a través de una Consultoría Psicológica y un teléfono y correo electrónico de salvataje y ayuda.

e. Brindar apoyo a la prestación de salud en los centros médicos ubicados en el distrito.

Justicia:

- a. Crear un sistema de transparencia en los reclamos de licencias y permisos.
- b. Impulsar la conclusión de los procesos y confrontaciones legales que el municipio tenga con otros municipios, empresas y personas, favoreciendo el mecanismo del diálogo y la conciliación.
- c. Creación del sistema y unidad de gestión de conflictos.

Cultura y Turismo:

- a. Reformular la biblioteca, creando una mayor en el marco de un centro cultural y un auditorio para la lírica adjunto.
- b. Impulsar y promover la construcción del complejo denominado POLICULTURAL en un área distante de las zonas residenciales, pero con llegada y preferencia por los vecinos y sus actividades culturales. Complejo que albergará complementariamente una escuela y talleres libres de pintura, escuela de teatro, la gran biblioteca de San Isidro (bajo lineamientos barrocos) y el auditorio para espectáculos culturales, básicamente el ballet y la lírica.
- c. Establecimiento de la campaña “Adopta un artista san isidrino” para cultores artísticos del distrito y dirigido a empresarios.
- d. Premio Internacional de Poesía.
- e. Crear el Circuito Cultural de San Isidro poniendo en valor y abriendo al turismo de las Huacas distritales, algunas de las cuales están en abandono.
- f. Paseos culturales para vecinos sorteados los fines de semana.
- g. Promover la realización de la música clásica en el distrito a través de un concurso de talentos y conciertos callejeros en zonas que impidan el perjuicio a la paz y tranquilidad vecinal.
- h. Abrir una oficina de información turística.

Deporte:

- a. Identificar espacios propicios para construir áreas deportivas para uso de los niños y jóvenes.
- b. Impulso a las caminatas y demás actividades físicas de los vecinos sin perjuicio del tráfico y salidas fuera de Lima con vecinos sorteados para actividades como caminatas y bicicleteadas.
- c. Identificar a discapacitados a fin de contribuir en su rehabilitación o incorporación mediante medicina física, prácticas de deporte y programas de esparcimiento.

## 2.7. Gestión Ambiental

San Isidro es un distrito verde, cuyo valor ecológico máximo es el Olivar, que es el pulmón del distrito. El Plan contempla el cuidado de esta zona, observando que sea un ambiente seguro para los niños y las personas mayores. Pese a la riqueza del distrito, ninguna gestión ha desarrollado una Política Ambiental Integral que oriente una visión ambiental. No se ha reparado que cada casa y cada edificio puede aportar áreas verdes, lo que debe ser una cultura por crear a cargo del municipio.

Un grave problema es que se cambia caprichosamente la zonificación sin ninguna evaluación del impacto que provocan, por ejemplo las nuevas construcciones, edificios muy altos o nuevos negocios en ámbitos verdes. Es necesario declarar patrimonio ecológico intangible algunas zonas del distrito.

No hay un programa de selección de residuos sólidos a través del reciclaje, generando economía del uso de recursos a través de la ecoeficiencia. Tampoco se lleva un control o estudio y registro de la contaminación visual, acústica, o aérea.

## Propuestas

### Gestión Ambiental:

- a. Desarrollar los lineamientos de la Política Ambiental Integral basados en la ecoeficiencia, buscando alianzas estratégicas con las empresas y las Juntas Vecinales.
- b. Crear Brigadas Ambientales Vecinales para trabajar la educación ambiental.
- c. Revisar los criterios de cambio de zonificación de las áreas del distrito.
- e. Erradicación de letreros en la línea de combate a la contaminación visual.
- f. Mejorar el sistema de recolección y aprovechamiento de los residuos domésticos, tomando como línea de acción el reciclaje, que debe ser debidamente aprovechado en las diversas perspectivas posibles: cultura, especialmente.
- g. Promoción de la cultura de los huertos caseros y los viveros personales.
- h. Identificar las fuentes de contaminación del aire del distrito y establecer las medidas para el control de las emisiones.
- i. Definir la zonificación ecológica y económica (ZEE) y preservar el carácter residencial del distrito.
- j. Establecer la intangibilidad de las áreas verdes del distrito.